

Sbre.19, 1923.

Amigo Tous:

Un caso insólito ocurrido esta mañana en una entrevista con el Gobernador, me induce a escribirle estas líneas.

Me telefoneó ayer tarde para que fuera a verle; le dije que estaba en una junta de la Comisión Hípica y no sabía cuando terminaría; entonces me citó para esta mañana a las diez. Como es natural, me puse a cavilar qué tendría entre manos y como hacía cerca de dos meses que no lo veía, iba preparado para alguna nueva o vieja pelea. Lo encontré leyendo la ley orgánica en lo que se refiere a sustituto del gobernador durante ausencias, y me preguntó si yo creía necesario que él molestase al Presidente para que le nombrase un sustituto mientras él vá a Santo Domingo por un par de días. Le dije que me parecía que no hacía falta, pues no ocurriría nada seguramente durante esos dos días. Me dijo que sabía que yo había sido invitado por la Bull Ins.Line para ir en ese viaje y le complacería que yo fuera también. Le dije que yo no había resuelto nada aún. Me estaba poniendo en guardia al ver tanta amabilidad.

Me entregó despues una carta suya dirigida a la Comisión Hípica aprobando nuestra donación de \$1,000 para la Cruz Roja, segun establece la Ley y entonces me dijo que tenía el temor de que Pto. Rico fuera a hacer un ridículo en el donativo total, ya que fuera de San Juan, se estaba haciendo muy poco en ese sentido por las demás poblaciones, pues había mucha crisis en algunas de ellas; y concluyó por pedirme si yo podía conseguir que la Comisión Hípica votase otros \$4,000 para aumentar los fondos de donacion para el desastre del Japon y yo le prometí averiguar si teníamos fondos suficientes y hablar con los otros dos miembros de la Junta. Se des-hizo en gracias y cumplimientos. Y yo esperando a ver donde empezábamos a pelear, pero me llevé chasco, pues ahora viene lo insólito. Me dijo Towner que todo el mundo le hablaba bien de mis gestiones como miembro y Secretario de la Comisión Hípica y que él sentía que la ley enmendada no le diese a él la oportunidad de volverme a nombrar, pero que tenía entendido que la nueva ley disponía el nombramiento por la Comisión de un Secretario-Tesorero, que sería el alma de la Comisión y él quería saber si yo tendría inconveniente en aceptar ese puesto. (Supongo que Ud quedará, al leer esto, tan sorprendido como quedé yo oyendo la proposición.) Naturalmente, yo no iba a ser más papista que el Papa, y no soy de los que le amargan los dulces, si es que hay a quien le amarga. Le dije que sí condicionalmente: que le pusieran un buen sueldo y me dieran un empleado y además que yo no había de solicitarlo. Me respondió enseguida que él se encargaría de hablarle a los miembros de la Comisión y que me daba las gracias por haber consentido en aceptar.

¿Qué le parece? ¿Es o no insólito esto? Se me figura que ese huevo quiere sal y que algo deben haberle escrito a T. desde Washington.

El resto de la conversación versó sobre distintos puntos sobre cuestiones hípicas y en lo único en que sonó la palabra política, fué cuando me dijo que, aunque la ley no se lo exigía, él pensaba complacer a los republicanos nombrando uno de la lista que le mandó el Partido para miembros de la Comisión Hípica. Por cierto que Sifre, el dentista, me había pedido que lo recomendara al Gobernador, y cuando éste me mostró la lista esta mañana ví que se nos había quedado sin incluir su nombre.

No hay nada más de nuevo.

Le envié a Iglesias el memorandum sobre la Ley Electoral.

Le escribí a Slomp, Secretario del Presidente, insertando en la carta el acuerdo del Comité Territorial sobre la nominación de Coolidge.

Sin otro particular, créame su affmo. amigo,

Le ruego guarde esto de Secretario de la Comisión Hípica en reserva, pues así me lo rogó T. y además no quiero que nadie crea que yo pretendo eso.

DEPARTMENT OF THE INTERIOR OF PORTO RICO.
BUREAU OF INSULAR TELEGRAPH.

TELEGRAM RECEIVED at:

POPOKNFR/20 DH

Ponce Sept 20, 1923

Hon. R. H. Todd,
Comisioner of Immigration
San Juan

No hay nada insolito pues yo
he sido consultado si aceptaría invitacion
conferencia, conteste afirmativamente y espero invitacion
guarde reserva

Tous Soto.

1103am

59

IMPORTANTE.

El medio más rápido y más seguro de tramitar sus negociaciones es el telégrafo. Si usted desea consultar, tramitar o resolver un mismo asunto con diez o más personas en una o más ciudades de la isla, al mismo tiempo, se ahorra tiempo y dinero poniendo un solo **TELEGRAMA MULTIPLE**. Y si tiene interés en que una carta llegue bien y pronto a su destino, mándela por telégrafo como **CARTA NOCTURNA**. Llame a la oficina del telégrafo pidiendo informes sobre estos particulares: será atendido al momento.